

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2022****La Evolución Humana. Bases
Conceptuales (M34/56/1/1)****Máster**

Máster Universitario en Antropología Física y Forense

MÓDULO

Módulo de Docencia General: Fundamentos de la Antropología Física

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los propios del Máster

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Las teorías evolucionistas han tenido un extraordinario impacto en las ciencias de la vida y su conocimiento es fundamental a la hora de iniciar cualquier incursión que tienda a la explicación de los fenómenos naturales. Pero ese fundamental influjo no sólo se limita a la Biología, sino que la trasciende y sirve de explicación al devenir de la sociedad occidental después de la Revolución Industrial; ese concepto es, desde hace siglo y medio, una de las bases ideológicas más importantes sobre las que se asienta la cultura occidental. Por ello, se considera fundamental su inclusión en el programa, pues proporciona bases imprescindibles para estructurar cualquier conocimiento antropológico dentro de una línea de pensamiento coherente que explica la vida humana como un conjunto de procesos muy complejos y en constante cambio.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los alumnos que cursen este máster serán profesionales en Antropología Física y Forense
- CG02 - Poseerán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de éste área, que no se tratan en los estudios de grado sino de una manera demasiado general. Con el Máster los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel, fundamentalmente en Evolución humana, Biología de poblaciones humanas, Osteología, Paleopatología, Biodemografía, Evaluación de la condición física y estados nutricionales, Antropología del Deporte, Comportamiento humano, Antropología Forense

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender la evolución
- CE02 - Conocer los mecanismos biológicos implicados en la evolución
- CE03 - Analizar los condicionantes anatómicos y medioambientales más generales en la evolución de los humanos
- CE14 - Manejar términos y conceptos relacionadas con los procesos evolutivos de los homínidos
- CE16 - Conocer los mecanismos biológicos implicados en la aparición de los comportamientos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar los condicionantes anatómicos y medioambientales más generales en la evolución de los humanos
- Exponer conceptos e ideas sobre la evolución humana

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Teorías evolucionistas.
2. Cambios en la concepción de la naturaleza.
3. El paradigma de la selección.
4. El origen de la vida y la formación de organismos pluricelulares.
5. Estrategias adaptativas de los seres vivos.
6. Análisis del orden Primates y sus interacciones con el medio.
7. Cambios evolutivos en el Sistema Nervioso.
8. La porción anterior del encéfalo como rasgo seleccionado en los homínidos.
9. Evolución biológica frente a cambios culturales.
10. El hallazgo de la conciencia y su evolución.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arsuaga JL, Martínez, I. 2001. La especie elegida. Madrid: Temas de hoy
- Arsuaga JL. 2001. El enigma de la esfinge. Barcelona: Plaza y Janés
- Berra TM. 2009. Darwin. La historia de un hombre extraordinario. Barcelona: Tusquets.
- Boyd R, Silk JB. 2001. Cómo evolucionaron los humanos. Barcelona: Ariel
- Castrodeza C. 2009. La darwinización del mundo. Barcelona: Herder
- Cela Conde C, Ayala F. 2005. Senderos de la evolución humana. Madrid: Alianza
- Coppens I, Picq, P. 2004. Los orígenes de la humanidad. Madrid: Espasa-Forum
- Darwin Ch. 2009. El origen de las especies. Madrid: Austral
- Darwin Ch. 2007. El origen del hombre. Madrid: Edaf
- Darwin Ch y Wallace AR. 2009. La teoría de la evolución de las especies. Barcelona: Crítica
- Jones S, Martin R, Pilbeam, D. 1992. The Cambridge Encyclopaedia of Human Evolution. Cambridge University Press.
- Lewin R. 2005. Human evolution. Oxford: Blackwell
- Mellars P, Stringer C. 1989. The human revolution. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Relethford J. 2001. Genetics and the search for Modern Human origins. New York: Wiley-Liss
- Taylor J. 2009. Darwin. El viaje del Beagle. Barcelona: Planeta



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Revistas disponibles en UGR:

- American Journal of Physical Anthropology
- Journal of Human Evolution
- International Journal of Osteoarchaeology
- Collegium Anthropologicum
- American Journal of Human Biology
- Human Biology
- Science
- Nature

ENLACES RECOMENDADOS

www.modernhumanorigins.com

www.leakeyfoundation.org

www.archaeologyinfo.com

www.atapuerca.com

www.becominghuman.org

www.primates.org

www.anth.ucsb.edu/projects/human

www.seaf.net

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación



única final.

Criterios de evaluación:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales: 60%.
- Desarrollo de las actividades complementarias programadas para el curso: 10%.
- Superación de pruebas de evaluación individual: 20%.
- Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo: 10%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en una prueba escrita que representará el 100% de la nota final

